

Organizan referendo en Cuba sin desatender recuperación por desastre natural



Por: Roberto Morejón

La nueva Constitución de Cuba próxima a someterse a referendo es uno de los documentos más expuestos al criterio de la población en la historia local.

La Asamblea Nacional del Poder Popular instruyó en junio del año anterior la redacción del anteproyecto a una comisión de expertos, y el resultado de sus deliberaciones fue centro de opiniones de toda la sociedad.

El Partido Comunista y los diputados analizaron inicialmente la propuesta y el parlamento decidió en julio llevarla a consulta popular.

El ejercicio masivo del criterio tuvo lugar entre agosto y noviembre pasados, lapso en el que se acopiaron razonamientos y formulaciones de variantes.

Aproximadamente 760 cambios acogió el planteamiento inicial y después los diputados examinaron la versión final y la aprobaron el 22 de diciembre de 2018.

Los ciudadanos con derecho al sufragio asistirán el 24 del mes en curso a votar por su nueva Carta Magna, a sabiendas de que es el resultado de un proceso genuinamente democrático.

Ese día, aniversario 124 del reinicio de la guerra contra el colonialismo español, decidirán si amparan como propia la novedosa y moderna Ley de Leyes.

Antes tuvieron acceso a millones de ejemplares del documento y a su versión digital que les permitió pulir su criterio.

Era imprescindible estudiar la proyección de la venidera Constitución de la República por su importancia y amplitud.

Su articulado destaca la inserción de diversas formas de propiedad, como la privada, el carácter principal de la inversión extranjera y el llamado a una administración pública más eficiente.

La Ley Fundamental que seguramente será aprobada en las urnas asimila contingencias tan señaladas del presente como la actualización del modelo económico, proceso en marcha, aunque necesitado de protegerse legislativamente.

Igualmente incluye el reconocimiento por primera vez de la autonomía de las e

La nueva Carta Magna se erige también en soporte del Estado Socialista de Derecho, al velar por la protección de las prerrogativas ciudadanas.

Como subrayaron juristas, Cuba está en vías del reconocimiento explícito del libre desarrollo de la personalidad, para así fundamentar la autonomía de la libertad de todas las personas.

El venidero Texto esencial de la nación garantiza sus bases cardinales al subrayar el carácter socialista del sistema político y el papel rector del Partido Comunista.

Ante la importancia de la votación que se avecina, Cuba alista la logística en medio de la recuperación luego del paso de un violento tornado por municipios de La Habana.

Las secuelas de la tormenta NO mellarán el entusiasmo por la consulta en las urnas.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/183266-organizan-referendo-en-cuba-sin-desatender-recuperacion-por-desastre-natural>



Radio Habana Cuba